

Expediente: **3080/22-D4**

Carátula: **GIMENEZ NILDA C/ GORDILLO MARIA DEL MILAGRO S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **10/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27331391153 - GIMENEZ, NILDA-ACTOR

27221804274 - GORDILLO, MARIA DEL MILAGRO-DEMANDADO

27331391153 - DE LA SILVA, LUCIA D.-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IIIA. NOM, -DEFENSOR DE MENORES

30716271648409 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IV NOMINACION, -DEFENSOR DE MENORES

307162716482 - NAVARRO, GUSTAVO BENJAMIN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3080/22-D4



H106038476046

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "GIMENEZ NILDA c/ GORDILLO MARIA DEL MILAGRO s/ DESALOJO - CUADERNO PRUEBA DEMANDADO - PRUEBA TESTIMONIAL - TESTIMONIAL DEMANDADO". Expte. N° 3080/22-D4.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: CHAIN, BLANCA ANGELICA - 08/05/2025 08:45.

San Miguel de Tucumán, 09 de mayo de 2025.

1) En cuanto por derecho corresponda, admítase la prueba ofrecida.

2) Para su producción: Cítese a los testigos propuestos para que comparezcan a prestar declaración el día 27/05/2025 a hs. 11:00, en la Sala de Audiencias nro 1 - Edificio 9 de Julio 451 - Torre 2, quienes deberán presentarse con su respectivo DNI, bajo apercibimiento de ley. Líbrese cédula, a tal fin adjunte la interesada la movilidad necesaria. Se pone en conocimiento de la presentante que cuenta con la posibilidad de asumir la carga de notificar a los testigos, lo cual debe ser comunicado a ésta Oficina.-

3) Debido a razones de agenda de las salas de audiencia, se dispone ampliar los plazos en el presente cuaderno de prueba hasta la realización de la audiencia testimonial ordenada en el punto 2 del presente proveído. ICDCM - 3080/22-D4

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.